



## Ficha técnica departamento de San José



Nombre: Protocolo Departamental de emergencias.

Elaboran el documento: Centro coordinador de emergencia (Cecoed)

Autoridades responsables de aprobación: Comité departamental de emergencias (CDE)

Página de firmas			
Comité departamental de emergencias			
Institución	Firma	Fecha	
Institución	 Firma	Fecha	

Realizado:	Actualizado:	Período de revisión:
no se especifica	julio 2018 (versión 2)	cada 2 años



• Índice: de contenidos.



- introducción: presentación del documento y finalidad. Contenido del documento;
- **contexto/perfil del departamento**: generalidades: ubicación, geografía, clima, economía, comunicaciones, población;
- antecedentes: reseña de los eventos más relevantes que se han presentado en el departamento: organización territorial, subsistemas de emergencias departamentales, CDE, Cecoed, Centros coordinadores locales (Cecoel);
- presentación: no se especifica;
- justificación: no se especifica;



objetivo general: objetivo general: permitir, en cumplimiento de las disposiciones legales y procedimientos vigentes, atender una emergencia, desastre o catástrofe, para inicialmente evitar la pérdida de vidas humanas, de recursos naturales y de bienes de significación para la sociedad, y/o el deterioro o afectación de los anteriores, y posteriormente restablecer las condiciones iniciales y normales a través de la ejecución de las etapas de rehabilitación y recuperación;

## • objetivos específicos:

- Definir el panorama de riesgos del Departamento (matriz y mapa de riesgo)
- Analizar la vulnerabilidad tanto de la población como la de los organismos responsables de la operativa frente a posibles emergencias o desastres.
- Establecer mecanismos de organización y planificación de las acciones para atender y controlar en forma oportuna las situaciones de emergencia que se puedan presentar en el Departamento.
- Establecer las funciones y responsabilidades de las diferentes entidades involucradas en el PLEC, optimizando los recursos disponibles en el Departamento.
- Determinar el inventario de recursos con los que se cuenta para atención de emergencias.
- Formular los planes de contingencia en relación a las principales amenazas del Departamento.
- alcance: todo el departamento de San José.



#### marco normativo:

- Ley 18621 Creación del sistema nacional de emergencias público y permanente;
- Decreto 103/995 Crea el Sistema Nacional de Emergencias;
- Decreto 371/95 Reglamento del sistema nacional de emergencias.



#### riesgos:

- o identificación: identificación de riesgos, áreas vulnerables;
- análisis: clasificación de eventos socio-naturales, descripción de los principales eventos, análisis de riesgos y su clasificación en función de la probabilidad de ocurrencia y del impacto;
- valoración (matiz de riesgos): matriz de riesgos, priorización de las amenazas; análisis de vulnerabilidades. Niveles de alerta;
- mapas de riesgo y percepción (georreferenciación): no se especifica.



 escenario de riesgo (por nivel de gravedad, por ubicación geográfica, otros criterios): descripción de los principales eventos.



### • Documentos de contingencia por evento (planes/protocolos):

- evento adverso o peligrosidad: se hace descripción de las amenazas identificadas para cada protocolo y de las acciones de preparación conjuntas;
- o acciones y fuentes de monitoreo: no se especifican;
- activación de la respuesta, cadena de llamados: se especifican los actores involucrados, sus responsabilidades y el flujograma de la respuesta;
- evaluación de daños y necesidades: no se especifican;
- acciones de contingencia sugeridas para la comunidad afectada: se mencionan recursos con los que se dispone, para atender a los afectados;
- o procedimiento de contingencia: no se especifican;
- responsables y coordinación: se describen las responsabilidades de los participantes en la respuesta, flujograma de la respuesta;
- implementación y logística: se identifican los recursos de y las condiciones logísticas para cada sector.

Nota: se presentan los planes específicos por evento, se encuentran como anexos del Plan departamental de emergencias.

# Anexo N° 1 Plan de contingencia ante inundaciones

- situación;
- o misión;
- o ejecución;
- o posibilidad de ocurrencia de contingencia paralelas

### Anexo N° 2 Plan de contingencia ante sequía

- situación;
- o misión;
- ejecución;
- o posibilidad de ocurrencia de contingencia paralelas

## • Anexo N° 3 Plan de Contingencia ante emergencia sanitaria

- o situación;
- o misión;
- ejecución;
- posibilidad de ocurrencia de contingencia paralelas

### Anexo N° 4 Plan de Contingencia ante eventos meteorológicos

- situación;
- o misión;
- o ejecución;
- o posibilidad de ocurrencia de contingencia paralelas

## • Anexo N° 5 Plan de Contingencia ante incendios forestales

- o situación:
- o misión;
- o ejecución;
- o posibilidad de ocurrencia de contingencia paralelas

# Anexo N° 6 Plan de Contingencia ante accidentes carreteros con multiplicidad de víctimas

- situación;
- o misión;
- o ejecución;
- o posibilidad de ocurrencia de contingencia paralelas

# Anexo N° 7 Plan de Contingencia ante accidente carretero con derrame de sustancias tóxicas

- o situación;
- o misión;
- o ejecución;
- o posibilidad de ocurrencia de contingencia paralelas

## Anexo N° 8 Plan de Contingencia ante evento GCH

- situación;
- o misión;
- o ejecución;
- o posibilidad de ocurrencia de contingencia paralelas.



### organización para la emergencia:

- estructura organizativa: gobernabilidad de la respuesta, niveles de respuesta, organigrama local para la atención de las emergencias, miembros permanentes y no permanentes, comisiones de trabajo, comisión técnica, comisión operativa, comisión educativa;
- grupos de trabajo, roles y responsabilidades en fase de normalidad: se mencionan en el ítem anterior, mención de cada grupo operativo, responsabilidad de cada institución integrante del CDE y del Cecoed:
- coordinación durante las emergencias: sistemas de alerta y movilización; gestión de respuesta de incidentes (SGRI), grupos operativos
- inventario de recursos (físicos, técnicos, etc.): se mencionan en abastecimiento.



#### anexos:

- Apéndice N° 1 (al anexo N° 1) Recomendaciones a la población por precipitaciones copiosas asociadas a tormentas intensas (para medios de prensa);
- Apéndice N° 2 (al anexo N° 1) Descripción del evento por Cecoed;
- Plan local de emergencias y contingencias (PLEC's);
  - Capítulo 1 Contexto del departamento:
    - 1.1. Aspectos Generales del Departamento;
    - 1.2. Reseña de Emergencias y Desastres;
    - 1.3 Objetivos y Justificación del PLEC;
    - 1.4 Actualización y socialización del Plan;
  - Capítulo 2 Análisis de amenazas y vulnerabilidades:
    - 2.1 Amenazas priorizadas;
    - 2.2 Análisis de vulnerabilidades;
  - Capítulo 3 Escenarios de riesgo:
    - 3.1 Descripción del principal escenario de riesgo;
  - Capítulo 4 Organización para la emergencia:
    - 4.1 Organigrama local para la atención de las emergencias;
    - 4.2 Comisiones de Trabajo en fase de normalidad;
    - 4.3 Coordinación durante las emergencias;
  - Capítulo 5 Plan de contingencia por evento;
  - Anexos;
  - Glosarios y definiciones;
  - Página de firmas;
- Página de firmas.
- documentos complementarios: no se presentan.



- glosario: contiene;
- referencias bibliográficas: contiene.